



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-519-SE14
SERVICIO ARTISTICO EN PAMPILLA FIESTAS
PATRIAS.

Vallenar, 09 de Septiembre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4673

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 13 de fecha 05 de Septiembre de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Julio Campos, Juan Álvarez Calderón y Mauricio Díaz Saavedra.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

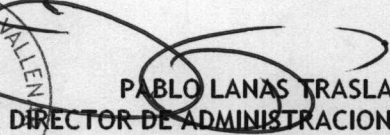
DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-519-SE14 Servicio Artístico en Pampilla Fiestas Patrias a Empresa Julio Campos Villegas Rut 10.656.430-2 por la suma de \$222.222.- Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-21-04-004-000 "Prestaciones Servicios Comunitarios", Área Gestión "3-10-10", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-